



**SANTIAGO**

— NATURALMENTE —  
— ÚNICO POR SU GENTE —  
(DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA)



Secretaría de  
**Obras Públicas**  
**Desarrollo Urbano y Ecología**

SANTIAGO, NUEVO LEÓN A 10 DE ENERO DEL 2018.  
ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

C. FRANCISCO JOSE CANDADOSA CANTU.  
PRESENTE.-

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en AV. La Noria L03 M02, Fracc. La Noria Privada Residencial, Congregación El Barro, en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56)08-053-005.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **179** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones del Predio y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



Dirección  
de Desarrollo Urbano



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89  
[www.santiago.gob.mx](http://www.santiago.gob.mx)